



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECISIETE (17) DE MAYO
DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE AL FALLO PROFERIDO EL 13 DE ABRIL DE 2023 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 3 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL, QUE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN CONSTITUCIONAL PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP- CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN 4 DE CASACIÓN LABORAL. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD Y A MARTHA LUCENIA RIVERA CORRALES.. RAD. NO. 11001020400020230061101 STC4699-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A MARTHA LUCENIA RIVERA CORRALES, Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 19 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

